

de mil Setecientos Berenta y seis años se juntaron a Consejo los señores  
ca Justicia y Regimiento de ella en la Sala que acostumbra para tra-  
tar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage<sup>stad</sup> bien y utilidad  
de esta Republica a saber el señor D. Andres Gonzales de Barrion el  
Consejo de su Mage<sup>stad</sup> oydo en la Real Chancilleria de Granada conregi-  
dor Interino de esta Ciudad y los señores D. Alphonso Iph fernandez conregi-  
dor Juan<sup>co</sup> Nuñ<sup>o</sup> Matheo D. Pedro Gomez Thomas D. Gines de Moya D. Juan  
Pedro Molina y D. Joaquin de Molina Regidores; D. Alphonso Alburquerque  
Diputado del comun.

Milicias

D. Juan Miguel Manzanera y D. Gines xeldran Jurados.  
En este Ayuntamiento se ha visto una carta escripta al señor conregi-  
dor por Vicente Antonio Sen<sup>or</sup> su fha en Murcia a ocho del corriente.  
por la que manifiesta haver resuelto el Sr Inspector General que los  
Soldados del Regim<sup>to</sup> de Milicias de esta Provincia del tiempo de con-  
currir a la proxima Asamblea traigan ropa de Paysanos con que  
poder retirarse a sus Casas y Veces a que el Vestuario y Armam<sup>to</sup>  
han de quedar depositados en el Almahazen Gral de esta Ciudad de  
Murcia con lo demas contenida en esta carta y de su contexto Inteli-  
geriada este Ayuntamiento. Dijo queda Intelligeriada y se tenga pre-  
sente para hazerlo notorio al tiempo de la convocacion.

Taxeros

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por D. Juan  
Sanz y otros Concejales vecinos de esta Ciudad por el que suplican se tomen  
las providencias correspondientes para libertarles de la Intromisida  
nabedad del Adm<sup>to</sup> de Rentas Provinciales en cobrarles la Alcabala  
de la Zera que fabrican a Monasterios y otros Particulares para el  
servicio del alto D<sup>no</sup> y de su contexto Intelligeriada esta Ciudad.

Acordo que por los señores Procurador General y Personeros pasen la  
correspondientes oficios a Dho Adm<sup>to</sup> para que sobrevenga en esta nobedad  
dando cuenta de lo que dixere.

Visita de Montes

Se ha visto la carta escripta escripta a esta Ciudad por D. Ignacio Amich  
y Val Mio de Navarra su fha en Alama a siete del corriente por la que  
da noticia llega a esta Ciudad del dia quince al diez y siete del presen-  
te mes a practicar la Residencia y Visita de los Montes como compe-  
hendida en la Provincia de su cargo y que se le disponga el oficio  
correspondiente para si y los Individuos de su administracion; y de su

